



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): BANE0 TRIGOSO ESAU WINSTON
Título Habilitante: 16-YUR/P-MAD-SD-016-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 045-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan: 25/04/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 408.16
Consultor/Regente que suscribió el plan: VELASCO QUISPE JOSE CARLOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/04/2012, **Término:** 15/04/2012
Nro Res. Inicio PAU: 372-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 176-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.46U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cariniana decandra</i> Papelillo		95.68	95.294	83.639	87,8%	87,4%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		6.021	6.021	6.021	100%	100%



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

3	<i>Eschweilera juruensis</i> Machimango		9.516	9.061	9.061	100%	95,2%
4	<i>Ormosia sp.</i> Huayruro		29.405	29.401	25.951	88,3%	88,3%
5	<i>Virola sp.</i> Cumala		43.228	43.045	39.357	91,4%	91%

Fuente: Resolución N° 176-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 07:08:50

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.